EL PAPEL INSTRUMENTAL DE LOS ARCHIVOS Y LA ACTUACIÓN DE SUS PROFESIONALES

Heloísa Liberalli Bellotto [1]

Recibido:31/4/2011 - Aprobado: 21/6/2011

RESUMEN

Identificación de los archivos como instrumentos, para enseñar la forma en que son usados por la administración pública o privada, por los ciudadanos y por los historiadores. Se presentan las cualidades necesarias de sus profesionales para que los archivos puedan cumplir efectivamente ese papel y se presentan sugerencias de cómo mejorar la imagen que la sociedad tiene de los archiveros, cuya actuación es tan importante, pero tan desconocida, mal comprendida y poco valorada.

Palabras clave: Archivística. Usos del archivo. Archivos como instrumentos. Imagen del archivero. Archivo y sociedad.

ABSTRACT

Records and archives presented as instruments for the public or private administration, as well as for the citizens and for the historians. Are presented the essential qualities that the archivists must have to work in a satisfactory way. The image of the archivists in society is negative, so it is necessary to apply some strategies to turn better the image of this professional that is so useful, but is unknown, not understood and devalued.

Keywords: Archival Science. Archives´s use. Archives as instruments. Archivist´s image. Archivews and society.

Los archivos son instrumentos, son herramientas. Herramientas de la administración, (sea la de los órganos públicos, sea la de las

1. Profesora Doctora de la Universidad de São Paulo, Brasil y de la Universidad Internacional de Andalucía, España. (Maestría en Gestión de Documentos y Administración de Archivos).

organizaciones privadas), herramientas de ciudadanía, (es decir, de los derechos y de los deberes de los ciudadanos); herramientas del derecho, herramientas de la historiografía, (es decir, los documentos son los instrumentos principales del trabajo del historiador), todo eso, además de ser instrumentos indispensables de la ciencia, de la tecnología, del cotidiano de las personas. Archivos son instrumentos en los que las informaciones están registradas para hacer uso de ellas.

"El archivo es el arsenal de la administración y es el granero de la historia", es una conocida y repetida afirmación del renombrado archivero francés, Charles Bautier. "*Archivos existen para que las acciones administrativas, jurídicas, técnicas, científicas y otras, sean conocidas, registradas y cumplidas. Documentos de archivo son, sobre todo, pruebas"*.

En el IX Congreso Internacional de Archivos en Londres, 1980, muchas conferencias trataron el tema de los usos de los archivos. En una posible clasificación, el entonces director del Archivo General de La Nación de Argentina, César García Belsunce, presentó lo que llamó el uso práctico e hizo comparaciones con el uso académico y el uso popular:

1-Sobre el uso práctico afirmó que quienes lo ejercen son el administrador, el jurista, el profesional de las varias áreas del saber y del hacer; es operativo, corresponde a acciones o a informaciones para acciones; tiene un sentido administrativo, jurídico, técnico, profesional.

2-Sobre el uso popular, quien lo ejerce es el ciudadano común; es informativo, corresponde al conocimiento, en el sentido cultural o a la información en el sentido de sus derechos y deberes.

3-Sobre el uso académico, quien lo ejerce es el investigador, en general, el historiador; es especulativo, corresponde a ideas a partir de los datos extraídos de los documentos para que se concrete el análisis y la "explicación" de la historia. Ese uso puede tener un carácter científico (investigación) o socio-cultural. "*En síntesis, podemos decir, que el uso académico se relaciona predominantemente con el pensamiento, mientras que el uso práctico se vincula principalmente con la acción*" (GARCIA BELSUNCE, 1980, p.1).

En cada uno de esos usos, dentro de los que las personas se sirven del documento de archivo, hay muchas variantes. En primer lugar, en el uso práctico, que es el uso fundamental e incuestionable de los archivos, él puede ser interno, externo, puede también ser mixto. Y es eso, justamente, lo que es fascinante en el mundo de los archivos: su variedad, su universalidad, su magnitud, por ellos pasa toda la sociedad y el complejo de sus relaciones, de sus hechos, acciones y transacciones, sus comportamientos, todo eso, en su condición informacional, tiene su lugar

en los archivos. Ahí están ellos para servir a la sociedad a la que pertenecen. Y es la sociedad, sus entidades, sus ciudadanos, quienes determinan el uso de los archivos: determinan el cómo, el por qué, el para qué, es que ellos podrán ser instrumentos auténticos y fidedignos. El uso del archivo como instrumento, es directamente ligado al concepto de información registrada y, esencialmente, al de carácter administrativo y/o jurídico. Los archivos contienen informaciones en su estado puro, original, sus documentos son pruebas, antes de ser informaciones.

La información "archivística" no es información tomada en sentido general. Información archivística es denominación consagrada. Pero, en realidad, ella está en el archivo, pero no es propiamente archivística. Es antes, información jurídica, administrativa, funcional, técnica, científica, etc.; es orgánica en sus relaciones con las otras informaciones del mismo conjunto y con su productor. Y es, antes que todo, prueba, aunque sea del hecho más sencillo. El documento de archivo contiene información que posee en su entorno, unas características y atributos propios, tiene tiempo y circunstancias y no existe sin su "vínculo archivístico". El se define como su ligación indisoluble con las funciones y las actividades propias de la entidad que lo produce/acumula, sea ella pública o privada; el vínculo también se configura en su relación con los otros documentos, que componen el respectivo archivo. Los archivos son instrumentos insustituibles para una organización e integran los mecanismos de decisión y de acción. Es en este sentido, que ellos deberían tener su lugar en las políticas públicas de desarrollo y bienestar social.

Visto el uso práctico, se tiene por otro lado, el uso popular, es decir, archivo como instrumento de la ciudadanía, sea en los aspectos de los derechos y de los deberes del hombre común, del pueblo en general, sea en los aspectos de ese mismo segmento social, en lo que respecta a su información y participación socio-cultural. Eso, en el sentido de la historia de la sociedad en la cual se vive y actúa. En realidad, ese conocimiento histórico puede ser hecho de una forma lúdica y placentera, dentro de las actividades culturales y educativas de los archivos históricos. Es una forma agradable de enterarse de la identidad de su comunidad. Si el ciudadano puede obtener información para hacer valer sus derechos, por ejemplo, los relativos a su jubilación, o a los beneficios municipales para su barrio, o a la aceptación -o recusa- de sus reclamos. Como todo eso necesita documentos, también tiene que ver con el uso popular de los archivos.

¿Y el uso académico? El archivo usado como instrumento de trabajo del historiador para, por medio de sus estudios y análisis, saber y poder "explicar" las sociedades pasadas y su evolución. La historiografía es construida con fundamento en los documentos que están en los archivos, aunque no son los únicos. Es lo que se llama la utilización científica del

archivo. Y tal uso tiende a ampliarse. Si antes los que se servían de los archivos históricos eran solamente -o, en mucho más grande número- los historiadores y los profesores de historia, ahora el cuerpo de interesados es mucho más amplio: por ejemplo, arquitectos en investigaciones sobre la historia y la evolución de los conocimientos técnicos de arquitectura; médicos, en torno a la evolución del saber y el hacer de los cuidados de salud y la cura de las molestias, como así muchísimos otros profesionales en diferentes áreas de estudio. Además hay, hoy día, ampliación en los temas de pesquisa y diversidad de épocas buscadas, que vienen en dirección de la historia más contemporánea. Hoy también crece la diversidad de soportes del documento, desarrollo de los medios reprográficos e informáticos usados tanto en la reproducción de documentos y en la elaboración de instrumentos de descripción, como en la propia producción de documentos directamente en medio digital. Por otra parte, muchos archivos históricos y centros de documentación cuentan con programas de historia oral, en los que las narraciones personales y entrevistas traen nuevas fuentes para interpretar la historia más reciente.

Con la constatación de que los archivos son instrumentos básicos de información con tantas vertientes, ¿cuál debe ser el perfil, la preparación, la actuación y el comportamiento de su profesional -el archivero- para cumplir adecuadamente la tarea de organizarlos y servirlos? Para el conocido archivero español, José Ramón Cruz Mundet, ese profesional debe estar preparado para:

- *Organizar y poner en servicio la documentación administrativa, durante el período de máxima utilidad para la gestión administrativa de las oficinas y para la toma de decisiones.*

- *Asegurar la transferencia periódica al archivo de los documentos que ya no son de uso administrativo en las oficinas.*

- *A los documentos que, por su valor, van a ser conservados indefinidamente y destruir los demás.*

- *Clasificar los fondos y mantener ordenada la documentación en sus distintas etapas, de acuerdo con los principios de la archivística.*

- *Describir la documentación para hacer fácilmente accesible la información, mediante los distintos instrumentos de descripción documental y valiéndose de las ventajas ofrecidas por las nuevas tecnologías.*

- *Instalar adecuadamente los documentos mediante locales y equipamiento que garanticen su conservación íntegra en el tiempo.*

- *Asegurar que éstas y cuantas funciones pueda hacer desarrollar el archivo, queden firmemente establecidas y garantizadas mediante un reglamento de servicio (CRUZ MUNDET, 1994, p.95).*

El buen archivero sabe que son esas sus verdaderas funciones y comprende que es él que permite que los archivos puedan cumplir su papel instrumental. Sin embargo, es un profesional poco comprendido, sea por los administradores (los productores de documentos), sea por los ciudadanos, sea por los investigadores. La sociedad tiene de los archivos y de los archiveros una imagen obscurecida, cuando no es desconocida. Una investigación hecha en Estados Unidos ha obtenido las siguientes contestaciones a su pregunta sobre por qué los archivos trasmiten una imagen tan "*out*":

- Es porque los archivos tienden a quedarse "fuera de la vista", nunca están ubicados en lugares visibles y accesibles. "Fuera de la vista, fuera del pensamiento", dicen los americanos.
- Es porque los archivos, en el caso de los históricos, tratan del pasado, parece ser algo pasivo, parado en el tiempo, retrógrado, conformado.
- Es porque los archivos no tienen un apego político.
- Es porque en los gobiernos hay áreas más importantes, de un realce más grande.
- Es porque, en el caso de los archivos de empresas, es "área que no ofrece lucro".
- Es porque las posiciones de los funcionarios del archivo no corresponde a gerencias, a altas posiciones jerárquicas, no son respetadas (*The Image of the Archivist*, 1984).

Esas opiniones se pueden generalizar por muchos otros países, no solo de la parte del "hombre común", también de la parte de gobernantes y autoridades en general. El consagrado archivero francés, también profesor de archivología, Bruno Delmas, discute el problema en su libro *La Societé sans mémoire*, en el instigador capítulo *Les archives, ça sert à quoi*? (DELMAS, 2006, p.13), partiendo su discusión de esa pregunta, hecha por una ministra de estado en un consejo municipal, donde ella se ubicaba bien, relativamente a las tareas de los demás directores de las distintas agencias del gobierno de aquella ciudad, menos sobre lo que hacía el director del archivo. Es corriente oírse la misma pregunta de autoridades de todo tipo. Y el autor enseña muchos ejemplos de esa ignorancia en distintos países y en distintas circunstancias. Si, ¿"*archivos, eso sirve para qué"*? Ora, para lograr que los archivos y que los archiveros pudiesen enseñar para qué sirven, que fuesen más considerados, sería necesario que su actuación dentro de la entidad/comunidad donde se ubica el archivo, fuera más viva, más presente, más explícita, más concreta, más

enfática. Muchos profesionales piensan que todo podría ser distinto, si los archiveros tuviesen más poder de decisión, si su actividad no fuese tan "subterránea", hasta misteriosa a los ojos del público y peor, los de sus superiores.

En realidad, el trabajo del archivero es escondido, es callado. ¿Y por qué? El no aparece, no es él quién sirve directamente los documentos; en general, un funcionario suyo los pasa al empleado de la administración, en el caso de los archivos de gestión y al historiador, en el caso de los históricos. Así, la persona del profesional es confundida con la del funcionario que atiende al público, o, peor, puede ser confundida con la computadora: a lo mejor, es la máquina que está por detrás de todo el procedimiento archivístico.

La concepción que las personas tienen de los archiveros -cuando tienen alguna- es obscurecida, opaca, torcida y lleva el perjuicio de imágenes negativas estereotipadas. Es una profesión que, en gran parte de los países, lleva la característica de que, todos los que están a ella asociados, son llamados con la misma denominación, lo que no ocurre en otros ramos del saber y del hacer. Por ejemplo, dicen "archivero" al que atiende en la barra de la entrada de los documentos, en el "protocolo", al guardia del depósito, al digitador que trabaja en el archivo, al chico que distribuye correspondencia hasta al recibido, al licenciado en archivología, al director del Archivo, sea el de la carrera burocrática o no, al investigador, al profesor de archivística. O peor, porque hay los que ignoran que exista esa profesión, pues, de tan invisible la actuación de muchos archiveros, ellos son confundidos con bibliotecarios, con secretarios, con analistas de sistemas informatizados, con digitadores, ya que todos tienen como objetivo organizar y transferir información. El archivero, el verdadero y legalmente archivero, con frecuencia, recibe la animosidad de sus jefes, de los colegas de otras áreas, que no comprenden bien su trabajo y también la de los que se utilizan del archivo. Esos llegan ya con la idea preconcebida de que el archivo "no marcha". Muchos piensan que es normal en los archivos la desaparición de papeles, los errores de clasificación, las confusiones de datos, los retrasos de búsquedas. Y encuentran como "milagro", cuando "aparece" la información que buscan, jamás como eficiencia.

Es una realidad constatada que, la falta de autoconfianza del archivero en si mismo hace que él, muchas veces, escamotee su verdadera profesión. La cuestión de la auto-imagen es fundamental para la valoración de cualquier profesional y de cualquier profesión. Es corriente el "archivero avergonzado" por sentir que sus tareas no van a conferirle prestigio y destaque junto a sus superiores. Su tendencia es siempre atribuir un brillo y una capacidad más grande a sus colegas bibliotecarios, técnicos de administración o analistas de sistemas. Se establece un ciclo vicioso: el

archivo no aparece porque el archivero no aparece; el archivero no aparece porque el archivo no aparece.

El hecho de que los archiveros son pocos, como son pocos los cursos de formación, son pocos -o inexistentes- los consejos profesionales, las asociaciones de clase o los sindicatos, posibilita que no haya notoriedad ni fuerza de persuasión de ese profesional junto a la sociedad. También aquí se forma como un ciclo vicioso: porque es inexpresiva dentro de los organismos públicos y en las organizaciones privadas, la profesión es mal remunerada. Y porque es mal remunerada, no es atractiva.

La amplitud del universo archivístico, que corresponde a la propia universalidad de las agencias gubernamentales (del poder ejecutivo, legislativo y judiciario) y a la universalidad de las entidades privadas (las organizaciones de área económica, las de la social o las de ciencia y tecnología), también influye en la confusión que se hace sobre sus profesionales. El desconocimiento de lo que se estudia y se aprende en cursos de archivística, sean los universitarios, sean los de capacitación, o actualización, o perfeccionamiento, hace que las personas se pregunten: ¿cómo es posible que un solo profesional sepa actuar correctamente con informaciones en campos del saber y del hacer completamente diversos? Las informaciones administrativas y/o técnico-científicas en un hospital, en una industria, en un colegio de monjas, en una oficina de arquitectura, en una universidad, en una tienda de juguetes, en un sindicato de obreros, en un laboratorio farmacéutico, etc., son muy distintas. Sí, es verdad, pero los profesionales del área, saben, que tienen suficiente instrumental teórico, metodológico y práctico para identificar, valorar, clasificar, describir y servir documentos relativos a las funciones medias y a las funciones finales de todas aquellas entidades, sean las del dominio del derecho público, sean las del privado.

Los estudiantes de los cursos universitarios de archivología, muchas veces los han buscado por razones que escapan a la generalidad de los que saben por qué han elegido determinada profesión. Muchos de ellos, por ejemplo:

- *Se dan cuenta que es un curso donde habrá más facilidad de ingreso, por ser menos buscado que otros, cuya imagen y papel son bien definidos en el imaginario de las personas, que los identifican fácilmente y comprenden la importancia de su actuación en la sociedad, lo que no ocurre con archiveros.*
- *Identifican sus propias aptitudes con las de algunos estudiantes de archivología o profesionales de archivos por medio de los que ya tienen algún conocimiento de las tareas archivísticas.*
- *Comprenden la inserción de la informática en los procedimientos archivísticos y pasan a mirar la profesión en el grupo de las "pro-*

fesiones del futuro", y, con eso, las que pueden generar más oportunidades de desarrollo socio-cultural y financiero personal.

- *Imaginan, los que tengan gran gusto por la historia, que una vez recibidos, podrán dedicarse exclusivamente a la investigación histórica, resumiendo a eso su actuación en el archivo.*
- *Se entusiasman frente a hechos circunstanciales tales como una conferencia, una charla, una exposición, un curso rápido o un artículo de periódico, a partir de los que han tenido alguna "iluminación" sobre el quehacer archivístico y se dejan llevar por ideas que no tienen nada que ver con la realidad" (BELLOTTO, 1996 p.13).*

Y así se podrían enumerar muchos otros factores que no corresponden exactamente a la realidad profesional. Canalizar ese ideario nebuloso para una imagen real, concreta y positiva de la profesión, es tarea para los profesores, sobre todo en los momentos iniciales del curso. Poco a poco los estudiantes dominan la teoría, la metodología y la práctica de archivo, además de conocimientos accesorios de la ciencia de la información, administración, derecho, notariado e historia y, así, en paralelo, van consolidando la idea del verdadero perfil profesional.

Las estrategias que pueden ser articuladas por profesores con la finalidad de incentivar la autoestima y, por consecuencia, contribuir para que se construya una nueva forma de la imagen del archivero en la sociedad, pasan por:

- *Incitar a los alumnos a una permanente ampliación de su cultura general. La adquisición de conocimientos, además de los propiamente archivísticos, debe ser una preocupación constante así como una actualización con el día a día de la comunidad, interesarse por arte, literatura, música etc. Eso dará refuerzos a la comunicación del archivero con los productores de documentos, así como con los usuarios. Una cultura general también les ayudará a comprender mejor la inserción de los archivos en la sociedad.*
- *Conducir los alumnos a su autoestima. Es una cuestión crucial en cualquier profesión. ¿Como querer que la sociedad tenga del profesional una imagen positiva si él no la tiene de si mismo? Por supuesto que la autoestima está directamente relacionada con la seguridad que el archivero tenga de sus conocimientos técnicos y de su preparación para saber resolver situaciones archivísticas nuevas que puedan surgir.*
- *Transmitir a los alumnos su experiencia profesional y les animen a participar en congresos y reuniones de clase, así como estimularles a "aparecer", a hablar en público, sobre su futura profesión, enseñando su utilidad e importancia" (BELLOTTO, 1996 p.14).*

Estas y otras estrategias podrán ayudar a los estudiantes de archivología a saber defenderse cuando imputan a su profesión la calidad de ser de "segunda categoría". En relación con las profesiones que le están más próximas -la de administrador y la de historiador-, ella tiene su identidad propia, aunque no esté ligada al proceso decisorio, como la primera, ni a la "explicación" de la evolución de la sociedad, como la segunda. Por ser una profesión de apoyo a la decisión o de apoyo a la investigación científica o, más, apoyo al derecho, en lo referente a los derechos y deberes de los ciudadanos, eso no significa que siempre va a "secundar" a otras profesiones. Su posición en la sociedad no es jerárquicamente inferior. Su posición es paralela a las demás, que vuelven posible el buen funcionamiento tanto de los órganos públicos, como también de las organizaciones privadas.

Y tendríamos el archivero ideal si fuera posible añadir aún unas cualidades personales, como las apuntadas por Jacques Grimard:

> *1. Capacidad de análisis y síntesis, juntamente con una aptitud particular de esclarecer situaciones complexas y saber ir directamente a lo esencial;*
>
> *2. Habilidad de formular claramente sus ideas, tanto de forma escrita como verbal;*
>
> *3. Capacidad de juzgamiento seguro;*
>
> *4. Aptitud para tomar decisiones sobre cuestiones ligadas a la memoria de la sociedad;*
>
> *5. Apertura a las nuevas tecnologías de la información;*
>
> *6. Adaptación a la realidad y a las condiciones de su "tiempo y lugar" (GRIMARD, 1993, p.12).*

Además, todo eso debe ser aliado a unas cualidades más de pragmatismo, curiosidad intelectual, rigor, método, continuidad, capacidad de comprensión y de "saber escuchar", al productor del documento, al investigador y al ciudadano.

El archivero, durante todo el ciclo de vida de los documentos está para servir, en un primer momento, a la administración y a la ciudadanía y luego, a la historiografía. Del archivero no depende los usos que los interesados y los investigadores van hacer de las informaciones. Pero, de él depende, seguramente, la exactitud del procesamiento técnico, la dinamización del acceso, la pertinencia y precisión de las representaciones descriptivas en los instrumentos de descripción. Con eso, seguramente, podrá contribuir para que sea más completo el proceso de decisión de las organizaciones, como las conclusiones a las cuales la sociedad va a llegar, respecto a la evolución de su historia.

La satisfacción de ser bien servidos, prontamente servidos, correctamente servidos -sean los utilizadores internos en los archivos de gestión, sean los externos, en los archivos históricos- es el mejor factor de la composición de una imagen positiva del archivo y de los archiveros. No cabe duda, que el buen archivero es el mayor responsable por la excelencia de ese instrumento, que es el archivo, tan necesario para la existencia y el desarrollo de cualquier sociedad.

BIBLIOGRAFIÍA

LIBERALLI Belloto, Heloísa. 1996. *A imagem do arquivista na sociedade e o ensino da Arquivologia*. En: **Arquivo & História**, Rio de Janeiro, II: 7-16.

CRUZ Mundet, Jose Ramón. 1994. *Funciones de los archivos*. En: _____ **Manual de archivística**. 2ª.ed. Madrid, Fundación Ruipérez, p.95.

DELMAS, Bruno, 2006. **La societé sans memóire: propos dissidents sur la politique des archives en France**. Paris, Bourin Éditeur, p.13.

GARCÍA Belsunce, César A., 1980. *El uso práctico de los archivos*. En: **IX Congreso Internacional de Archivos**, Londres (separata, p.1). Ver también otras conferencias sobre el mismo tema presentadas en el mismo congreso: C. Berche. El uso popular de los archivos; L. Príncipe. Les archives et les citoyens; M. Roper. El uso académico de los archivos; J.W.M. Moore. L´exploitation economique des archives; R. Gross. L´exploitation technologique des archives; M. D. Kagombe. Historia oral y archivos.

GRIMARD, Jacques. 1993. *La pratique archivistique a trouvé une identité.* En: **Archives**, Québec, XXIV (3): 3-12, hiver.

THE IMAGE OF ARCHIVISTS. 1984. *Ressources allocator`s perception*. En: **Tour Force on Archives and Society.** Society of American Archivists, Chicago, 1984.